

Sr. Econ.
HECTOR GERMAN CORTAZAR SOLANO
Ciudad.

Estimado Econ.:

Me es muy grato comunicarle que la Junta General de Socios de la Empresa IMPUBLI CIA. LTDA. en sesión extraordinaria universal del 19 de diciembre de 2014, por unanimidad resolvió reelegir a Usted PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA para un período estatutario de DOS AÑOS a partir de la inscripción del presente en el Registro Mercantil.

En virtud de la designación realizada, Usted se le confieren todos los deberes y atribuciones constantes en el estatuto social y la Ley de Compañías incluyendo la facultad de subrogar al Gerente en sus funciones en caso de falta o ausencia de éste.

Los estatutos sociales vigentes de la Compañía constan en la escritura pública de su constitución, la que fue autorizada por el Notario Noveno de Cuenca Dr. Eduardo Palacios Muñoz, el 10 de Septiembre de 2007, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil bajo el número 23.967 del 20 de Noviembre del 2007.

Se dignará inscribir este nombramiento junto con la aceptación del cargo.

De usted muy atentamente,

Dra. Andrea Molina Calderón SECRETARIA AD-HOC

NOTA DE ACEPTACION.- Dejo constancia que en esta fecha, he aceptado la reelección de PRESIDENTE de la Empresa IMPUBLI CIA. LTDA. en todos los términos del nombramiento que antecede.

Guayaquil, 22 de diciembre de 2014

ECON. HECTOR GERMAN CORTAZAR SOLANO
C.I. 0100915420

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SECURIO

137975

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:259 FECHA DE REPERTORIO:06/ene/2015 HORA DE REPERTORIO:09:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Enero del dos mil quince queda inscritò el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía IMPUBLI CIA. LTDA., a favor de HECTOR GERMAN CORTAZAR SOLANO, de fojas 89 a 91, Registro de Nombramientos número 31.

ORDEN: 259

iitiliiliiniiliikiitiiliiliiliiliiniilii

Guayaquil, 07 de enero de 2015

REVISADO POR: WP

Ab. Tamy León Cevallos REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL
RECTE DE 1 % O HOBA. 2 1 FEB 2015 3.00